

	<h1>CONTROL INTERNO</h1>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 1 de 6

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2017

Con el fin de realizar seguimiento al Sistema de Control Interno, de acuerdo a los parámetros establecidos por la ley 1474 artículo 9, se presenta el informe cuatrimestral de Control Interno del periodo comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2017.

Durante la vigencia 2017 se realizó un diagnóstico inicial con la evaluación del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno en el aplicativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión FURAG, inicialmente con corte a 31 de diciembre de 2016 reportado en febrero de 2017. Posterior en el mes de noviembre de 2017 se reporta en el aplicativo FURAG II, teniendo en cuenta el nuevo Modelo Integral de Planeación y Gestión, siendo estos resultados la línea base para el inicio del Sistema, actualmente los avances con corte a 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

1. DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN

La alta dirección se encuentra comprometida con el fortalecimiento de la cultura organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE, cuenta con un Equipo MECI conformado, que permite llevar el seguimiento a los avances del Sistema de Control Interno Institucional. Se evidencia mediante Acto Administrativo Resolución 183 del 25 de octubre de 2017.

Actualmente se realizó cambio de logo Institucional y se está trabajando para mejorar la plataforma estratégica Institucional (Misión, Visión, Política de Calidad)

Se cuenta con un Plan de Gestión y Plan de Desarrollo Institucional 2017-2020 el cual permite definir los lineamientos y el direccionamiento a seguir para la gestión Institucional, al igual que los Planes Operativos Anuales y los Planes Operativos por Dependencia obteniendo una ejecución de más del 90% de ejecución para la vigencia 2017.

Actualmente se está actualizando los manuales, protocolos y procedimientos tanto de los procesos administrativos como asistenciales.

	<h1>CONTROL INTERNO</h1>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 2 de 6

Se están implementando las políticas Institucionales y se Formuló el Programa de Auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad PAMEC, al igual que se han fortalecidos los procesos asistenciales.

Actualmente se cuenta con una política de Administración de Gestión del Riesgo, la cual contiene los factores mínimos que puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos de la Empresa.

Se cuenta con mapa de riesgos de corrupción e identificación de riesgos de corrupción, análisis de riesgos y medidas de mitigación.

2. GESTIÓN CON VALORES

La Empresa cuenta en su estructura con el proceso SIAU: Sistema de Información y Atención al Usuario) Se está realizando la apertura de los buzones y dando respuesta a las peticiones, quejas y reclamos de forma oportuna.

Para esta vigencia la Empresa Social del Estado Popayán ESE, realizó en el mes de abril la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la comunidad y se ha venido implementando las mesas de trabajo con los usuarios, permitiendo el dialogo con los grupos de valor.

Se utiliza el SECOP II como plataforma para hacer los procesos de contratación al igual que se reporta en la Plataforma SIA OBSERVA.

Se cuenta con un Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano el cual se ha venido ejecutando y se ha realizado seguimiento por control interno actualmente se cuenta con una ejecución de más del 90%.

3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se ha implementado la medición de indicadores que permitan hacer seguimiento y evaluación de la gestión Institucional y tomar decisiones de mejoramiento.

Se mide el indicador de ejecución presupuestal los cuales son consistentes en el cumplimiento de los resultados de la Empresa Social de Estado Popayán ESE.

4. TALENTO HUMANO

Para la actual vigencia se ha cuenta con los planes y programas institucionales de capacitación, bienestar social.

	<h1>CONTROL INTERNO</h1>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 3 de 6

Se está desarrollando el Programa de Inducción y Re inducción que permite a los líderes del proceso conocer el papel que desarrolla dentro de la Institución, para lograr una adecuada adherencia de los trabajadores a la Institución.

Se están implementado el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, se cuenta con personal idóneo y calificado para el desarrollo e implementación del Sistema, se ha capacitado al personal asistencial y administrativo sobre este tema.

Actualmente se cuenta con un código de ética el cual se está ajustando a la nueva normatividad remplazando este documento por código de integridad, aplicando así el nuevo Modelo Integral de Planeación y Gestión.

Actualmente se encuentra en actualización de la información en el SIGEP.

5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Los servidores de la Entidad identifican, analizan, documentan y difunden el conocimiento adquirido.

Se ha mejorado en el registro de la información, a través de medios físicos (papel), Bases de datos, Hojas de cálculo y archivos digitales.

6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

A partir de julio de 2017 contamos con un proceso de comunicaciones, el cual ha venido trabajando con su plan estratégico de Comunicaciones, Actualmente se cuenta con un Plan de Comunicaciones y se cuenta con canales de comunicación internos y externos como: radio, televisión, redes sociales, correos electrónicos institucionales, plataforma SPARK y pagina web institucional, que han permitido mejorar la comunicación a nivel interno y externo.

Actualmente se está diseñando una nueva página web Institucional mejorando su imagen y contenido, se espera continuar fortaleciendo La transparencia y el acceso a la información pública.

Se está implementado el programa de Gestión Documental, frente a la recepción de documentos tiene un control unificado de registro y radicación de documentos recibidos y tramitados.

7. CONTROL INTERNO

La Empresa viene reportando de forma oportuna la información a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General del Cauca, Supersalud y Secretaria Departamental del Cauca.

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 4 de 6

Se ha creado el Comité Institucional de Control Interno (Resolución 077 del 19 de mayo de 2017) como lo indica el decreto 648 de 2017 del 19 de abril de 2017, el cual se constituye una herramienta para la evaluación y el seguimiento de la gestión institucional.

Se cuenta con un Programa Anual de Auditorías Internas el cual se ha ejecutado conforme a lo planeado, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Control Interno. Durante la vigencia se han realizado 2 reuniones cumpliendo con la normatividad vigente y cumpliendo con las funciones de evaluación y seguimiento de la gestión Institucional.

Para la vigencia 2017 se priorizaron los procesos de: Planeación, Calidad, Talento Humano, Gestión Documental, Gestión Ambiental, Almacén, Facturación, Cartera, Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Contratación.

Actualmente se cuenta con Planes de mejoramiento por proceso entre los que se destacan acciones de mejoramiento como:

PROCESO CARTERA:

- ✓ Cumplimiento en la elaboración del Manual de procesos y procedimientos de cartera.
- ✓ Inclusión dentro del manual de procesos y procedimientos de cartera el proceso de depuración y saneamiento de cartera.
- ✓ Mejoramiento en la organización de la documentación del proceso aplicando la ley de archivo 594 de 2000.

PROCESO DE PRESUPUESTO:

- ✓ Avances en la elaboración del manual de procesos y procedimientos.

PROCESO DE TESORERÍA:

- ✓ Mejoramiento en la entrega oportuna de los recaudos de los Puntos de Atención pertenecientes a la ESE Popayán.
- ✓ Mejoramiento en la organización de la documentación del proceso aplicando la ley de archivo.

PROCESO CONTABLE:

- ✓ Avances en la elaboración del manual de procesos y procedimientos contable
- ✓ Avance en la política contable

PROCESO FACTURACIÓN:

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 5 de 6

- ✓ Mejoramiento en la organización de la documentación del proceso aplicando la ley de archivo.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

- ✓ Avances en la Implementación del programa de gestión documental.
- ✓ Avances en la aplicación de la ley de archivo en los diferentes procesos.
- ✓ Avances en la elaboración del manual de procesos y procedimientos de la Unidad de correspondencia.

PROCESO RECURSOS FÍSICOS

- ✓ Se dio inicio a la actualización de inventarios Bodega Almacén, Kárdex de Almacén el cual se recibió desactualizado.

PROCESO PLANEACIÓN Y CALIDAD

- ✓ Avances en la revisión de protocolos, manuales, procedimientos.
- ✓ Elaboración de Política de Administración del Riesgo.
- ✓ Elaboración del Plan de Auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad.
- ✓ Avances en la activación de los comités Institucionales.

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

- ✓ Operatividad de comité GAGAS (Resolución 146 de 2017) Operatividad de Comité GAGAS en los Puntos de Atención Hospital Toribio Maya y Hospital María Occidente.
- ✓ Mejoramiento de organización de archivos con la aplicación de ley de archivo 594 de 2000.
- ✓ Mejoramiento de la señalización y Rotulación de los recipientes para el adecuado uso del manejo de los residuos Hospitalarios.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

- ✓ Mejoramiento de aplicación de ley de archivo en los expedientes contractuales
- ✓ Fortalecimiento en cumplimiento de soportes contractuales

AUDITORIAS INTERNAS TRANSVERSALES REALIZADOS EN LOS PUNTOS ASISTENCIALES, Para la vigencia 2017 se realizó auditorías internas transversales en los Puntos de Atención de Popayán en sus puntos: Hospital del Norte, Centro de Salud María Oriente, Hospital María Occidente, Centro de Salud 31 de marzo y Centro de Salud Loma de la Virgen, Punto de Atención Caldonó y en sus puntos Siberia y Pezador, Punto de Atención Coconuco y Punto de Atención Totoró.

	<h2>CONTROL INTERNO</h2>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Septiembre 2017
		Página 6 de 6

Se continúa realizando seguimiento trimestral a las acciones de mejoramiento por parte de Control Interno al igual que los avances relacionados con el Sistema de Control Interno.

La información generada por la Auditoría Interna ha permitido al equipo directivo tomar decisiones y a líderes de procesos tomar acciones de mejoramiento y garantizar el cumplimiento normativo.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mejorar la operatividad del Equipo MECI y establecer un cronograma para la presente vigencia.
- ✓ Fortalecer la socialización de Planes Institucionales a todos el personal que conforma la Empresa Social del Estado Popayán ESE.
- ✓ Actualizar caracterizaciones, manuales, protocolos, procedimientos, formatos que permita mejorar la organización de la Empresa.
- ✓ Formular una Política contable para la Empresa Social del Estado Popayán ESE.
- ✓ Implementar la normas internacionales de Información financiera NIIF
- ✓ Actualizar los mapas de riesgos institucionales, realizar análisis y valoración del riesgo.
- ✓ Priorizar la auditoria internas para la presente vigencia 2018, teniendo en cuenta los mapas de riesgos institucionales.
- ✓ Hacer uso adecuado y efectivo del software que la empresa adquirió con que cuenta la empresa para no caer en detrimento patrimonial.
- ✓ Aplicar la ley de Archivo 594 de 2000 en todos los procesos institucionales
- ✓ Actualizar inventarios y mantener los Kárdex al día y realizar seguimiento por parte de los líderes.
- ✓ Fortalecer la operatividad de los comités institucionales.
- ✓ Mejorar la articulación de los procesos e implementación de acciones de mejoramiento encaminados hacia el logro de la misión, visión y objetivos institucionales.

BRIGITH ANDREA HERNÁNDEZ BURBANO
OFICINA DE CONTROL INTERNO ESE POPAYAN

Popayán, 10 de enero de 2017.